

La integridad de las revistas científicas

Al día de hoy, la ciencia progresa a velocidades nunca antes vistas. De acuerdo al Scimago Journal and Country Rank (SJR) el número de publicaciones científicas ha alcanzado un nivel sin precedentes y con una tendencia al crecimiento constante. Es así, que la revisión de alta calidad se vuelve una variable cada vez más importante. Bajo este contexto, las revistas científicas de alta calidad y reputación, juegan un papel importantísimo dentro del sistema de evaluación, ya que son ellas las que proporcionan la ciencia de más alta calidad. Este proceso es de los más importantes y de los más esforzados dentro del proceso editorial, ya que en la actualidad es casi imposible leer todo lo que se publica en el mundo académico. Por tal motivo, para las revistas de alta calidad, la revisión por pares es un procedimiento fundamental para garantizar la calidad de los manuscritos enviados y así tomar decisiones científicamente más rigurosas sobre lo que se publica o no. El proceso de revisión por pares, es un arbitraje en la que un autor somete al escrutinio de otros expertos del mismo campo su escrito, los cuales evalúan el grado de novedad y la calidad, antes que se publique el trabajo investigativo. Generalmente, entre las revistas científicas que tienen mucho impacto y procesos editoriales de calidad, la tasa de aceptación resultante de la revisión por pares es inferior al 10% de los manuscritos que reciben para evaluación. Estudios como los de Thomas F. Luscher, Kim Fox en el 2020 y el de Johenis Martínez Menco en el 2018, hablan claramente sobre este tema.

Está claro que no existe perfección en el proceso de revisión por pares, dado el hecho de que solo se evalúa lo que se ha presentado al editor, y no se puede evaluar la fuente de los datos ni a posibles autores fraudulentos. Por tal motivo la revisión posterior a la publicación por parte de los lectores y académicos expertos es definitivamente necesaria para que la ciencia avance. Cuando una revista lanza su número, se producen discusiones dentro de la comunidad académica y científica. Esto es una parte fundamental del proceso científico, ya que avalúa con mas rigurosidad la importancia y relevancia de los datos. De esta manera, gestionar "Foros de discusión" de las revistas donde tanto lectores como académicos y científicos puedan intercambiar ideas o refutar las mismas.

En Ecuador, ha surgido un fenómeno que la comunidad académica no esta dando la importancia que debe tener. Revistas privadas con procesos editoriales turbios, páginas web dudosas, que tranquilamente serían catalogadas como fraudulentas. Publican cualquier cosa que se les envía a revisión y que por un no tan módico precio y en tiempo record las publican. Esta oferta es cada vez más creciente, producto de una demanda disruptiva por publicar a cualquier costo y sin principios de ética investigativa.

Es un hecho que la mayoría de los científicos aceptan y practican el principio de informar la verdad y nada más que la verdad. Otros, aunque son bastante pocos, pueden no cumplir este principio. Adicionalmente se espera que todo el equipo editorial siga también estos principios y que el comité de ética de la revista tenga claro el papel que debe desempeñar en momentos delicados y difíciles. Y precisamente, con el aumento de las publicaciones científicas de LATAM y especialmente de Ecuador, este fenómeno de falta de integridad se está volviendo común. Es momento de controles más estrictos de este canal de divulgación tan valorado por la comunidad académica y científica. Las Revistas de Instituciones Públicas de Educación Superior deben ser el escudo de calidad que proteja a este sistema de estas malas prácticas y sin integridad científica.

Patricio Álvarez Muñoz, PhD

PhD en Información y Documentación en la Sociedad del Conocimiento
 Profesor titular de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)